## INFORME DE GERENTE

Quito, 23 de marzo de 2018

## Señores:

Accionistas de la empresa COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES MISIVOTRANSCAR S.A.

Presente.

Que en Resolución No. 1074 de 28 de mayo del 2014, con un capital de US\$810.00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de la COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES MISIVOTRANSCAR S.A.

Señores accionistas me es grato dirigirme a Uds. Para presentar el informe correspondiente a la gestión realizada durante el período 2017. Cabe recalcar aspectos trascendentes como los que afectan a nuestra actividad en particular, el sector del transporte, el mismo que aún no se ha logrado estabilizar, a pesar que nuestros ingresos han sido superiores en un 15% en relación al período anterior.

Los resultados de este período son:

Que nuestros ingresos han alcanzado el valor de US\$ 152.017,50

Nuestros gastos operacionales y administrativos ascienden a US\$ 148.435,62

Por consiguiente el resultado que hemos obtenido en este periodo es US\$ 3.581,88 que es la utilidad antes de participación e impuestos.

Las obligaciones ante las instituciones de control han sido cumplidas cabalmente, el Servicio de Rentas Internas, El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías, el Ministerio de Trabajo, el Municipio de Quito y la Agencia Nacional de Tránsito.

Acerca del Informe sobre el cumplimiento de las Leyes de Propiedad Intelectual, me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.

Termino mi informe agradeciendo al personal administrativo, operativo y a todos quienes conformamos Misivotranscar, gracias por la voluntad que muestran para lograr mejores objetivos para nuestra empresa, y con respecto a estos resultados, la Junta decidirá.

Atentamente,

Sr. Eggar Efraín Puga Cruz GERENTE GENERAL

MISIVOTRANSCAR S.A.